



La carrera de Ingeniería Mecatrónica es uno de los 11 programas acreditados por AAPIA y reconocido a partir de este lunes en el Acuerdo de Washington. *Imagen ilustrativa / Ruth Garita, Archivo TEC.*

Reconocimiento del Acuerdo de Washington

## **Carreras de ingeniería acreditadas por AAPIA serán reconocidas mundialmente**

22 de Junio 2020 Por: [Kenneth Mora Pérez](#) <sup>[1]</sup>

Cuatro programas del TEC están acreditados por AAPIA, agencia del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

La reunión anual de la Alianza Internacional de Ingeniería, misma que forma parte del Acuerdo de Washington, decidió, la madrugada de este lunes 22 de junio, aceptar como **miembro pleno a la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura (AAPIA)** <sup>[2]</sup>.

**Esta decisión implica que todas las carreras acreditadas por esta agencia del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)** <sup>[3]</sup> contarán con validación mundial.

Los programas de las carreras de ingeniería costarricenses acreditados por AAPIA son, a partir de este momento, **reconocidos en todos los países que son miembros plenos del Acuerdo de Washington.**

**Este reconocimiento beneficiará a 11 programas nacionales** [4], **de los cuales cuatro son carreras del Tecnológico de Costa Rica (TEC)** [5] acreditadas por AAPIA:

- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Ingeniería en Computadores
- Licenciatura en Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental.

## Reconocimiento a Costa Rica

El Acuerdo de Washington, mejor conocido como *Washington Accord* [6], es el estándar de oro para el reconocimiento de formación en ingeniería. **De él forman parte 20 países signatarios.**

Costa Rica, con la representación de la presidenta del Consejo de Acreditación del CFIA, Ing. Irene Campos, hizo su exposición de motivos de los alcances del AAPIA ante el Acuerdo, aspectos que le hicieron merecedora de este reconocimiento.

**La AAPIA, cuenta con el sistema de acreditación de mayor prestigio en la comunidad de la ingeniería,** al contemplar cinco categorías de evaluación:

- Análisis de atributos de los graduados
- Mejora continua
- Políticas y procedimientos de apoyo al proceso formativo de los estudiantes
- Currículo académico
- Ambiente del programa

La presidenta del CFIA, Ing. Alejandra Morice, explicó que "Es una excelente noticia que recibimos hoy, al ser aceptados como miembros signatarios del Washington Accord del Acuerdo de la Alianza Internacional de Ingeniería, que establece y hace cumplir normas globalmente reconocidas para la educación y la práctica profesional de la Ingeniería. Este ha sido un largo proceso de casi 20 años, de gran esfuerzo por parte del CFIA para alcanzar esta meta. Esperamos que los profesionales de ingeniería puedan aprovechar todos los beneficios que brinda este reconocimiento, e incentivamos a las universidades que imparten ingeniería a incorporarse en este proceso de acreditación ante la AAPIA".

El CFIA, pretende con su agencia de acreditación (AAPIA) **asegurarle a la comunidad nacional e internacional, que los programas de estudios de las diferentes carreras de ingeniería y de arquitectura, cumplan con los criterios establecidos** para brindar la formación pertinente reconocida internacionalmente.

Asimismo, el CFIA ya está implementando el proceso para ser parte del *Canberra Accord*, un Acuerdo Internacional de Agencias de Acreditación de Arquitectura para facilitar el reconocimiento mutuo de las carreras universitarias de esta profesión.

## ¿Qué es el Acuerdo de Washington?

El *Washington Accord (WA)*, establecido en 1989, es un acuerdo internacional entre organismos responsables de la acreditación de programas de ingeniería. Reconoce la equivalencia sustancial de los programas acreditados por esos organismos y recomienda que los egresados de programas acreditados por cualquiera de los signatarios sea reconocido por los demás organismos de que cumple los requerimientos académicos para iniciar la práctica de la ingeniería.

Entre los requisitos que analizan estas agencias se encuentran: que la carrera tenga una primera generación de graduados; la calidad académica y los planes de estudio. De igual manera, analiza las instalaciones educativas; la calidad de los estudiantes y el apoyo del personal docente y administrativo.

Como parte de los beneficios que brinda la acreditación se encuentran: **permitir a los graduados ser reconocidos en el exterior a la hora de iniciar un posgrado o doctorado**, así como facilitar la incorporación de los graduados a los colegios profesionales en países extranjeros y asegurar el prestigio nacional e internacional.

### Vea también:



[7]

TEC es la primera universidad pública en acreditar todas sus carreras de grado [7]



[8]

Computadores y Mecatrónica reciben acreditación oficial del CEAB y AAPIA [8]

---

**Source URL (modified on 07/02/2020 - 07:38):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3654>

### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] <http://aapia.cfia.or.cr>

[3] <http://cfia.or.cr/>

[4] <http://aapia.cfia.or.cr/programas-acreditados/>

[5] <http://www.tec.ac.cr>

[6] <https://www.ieagreements.org/accords/washington/>

[7] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/06/14/tec-primera-universidad-publica-acreditar-todas-sus-carreras-grado>

[8] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/11/20/computadores-mecatronica-reciben-acreditacion-oficial-ceab-aapia>